

# NORMAS

Primer Ciclo de Infantil  
0 a 3 años



Madrid

**EXCELENTE**

612.S/41/460/11

Colegio  
**Miramadrid**

## NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil constituye una etapa escolar no obligatoria que acoge a niños en dos ciclos de 3 años cada uno. Tiene como finalidad principal cubrir las necesidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños de 0 a 6 años mediante la pedagogía adecuada. Consideramos esta etapa fundamental en la Educación Infantil ya que contribuye a favorecer su evolución integral.

### NORMAS DE CONVIVENCIA

- ✚ Los carros y sillas de paseo, podrán dejarse "cerrados" en el centro, no haciéndonos responsables de los posibles deterioros o sustracciones que se pudieran producir. Para identificar los carros, debéis poner el nombre de vuestro hijo, a modo de pegatina, en una de las patas del carro. Es importante recordar que los carros y sillas de paseo no deben introducirse en las aulas, por motivos de higiene, limpieza y bienestar del niño. Disponen de una terraza donde guardar los carros.
- ✚ Con el fin de no entorpecer el desarrollo normal de las actividades de clase, habrá que avisar previamente al educador de las entradas y salidas del Centro fuera del horario establecido; (ejemplo: asistencia a consultas médicas), debiendo traer justificante médico. En las entradas después de las 9:00, será el conserje quién lleve al alumno a la clase.
- ✚ Por la seguridad del niño, sólo podrá abandonar el Centro acompañado de sus padres, o de las personas debidamente autorizadas. Las personas mencionadas anteriormente deberán presentar su documentación oficial (DNI) junto con la autorización, (a fin de ser controlados los datos) o estar registrados en administración y aparecer en el carné del alumno.
- ✚ Los alumnos/as no deben llevar objetos de valor: medallas, cadenas, pulseras, orquillas, etc., así como golosinas, juguetes (a no ser que el tutor lo considere) y objetos que pueden ser peligrosos.
- ✚ Las horas destinadas para hablar con los educadores deben ser respetadas, no pudiendo ser atendidos en cualquier momento del día, puesto que esto supone el abandono del aula y de la rutina diaria.

### HORARIOS

- ✚ El horario lectivo para el Primer Ciclo de Educación Infantil es de 9:00 a 16:00 horas, la puerta se abrirá a las 8:50h y podrán recoger a los niños a partir de las 15:30 horas, excepto los días de piscina que podrán recogerlos a las 15:10h, pero, sólo los niños que tienen clase de matronatación. Los demás alumnos se recogerán a su hora habitual, a partir de las 15:30h.
- ✚ Los alumnos que entren antes de las 8:50h o salgan después de las 16:00h, sin tener contratado el servicio de horario ampliado, deberán firmar en una hoja dada por la tutora, para su posterior facturación.
- ✚ Pensando en la buena organización de las actividades diarias y en la conveniencia de crear unos ritmos y hábitos adecuados a vuestros hijos, solicitamos vuestra colaboración en el cumplimiento de estos horarios.
- ✚ La ampliación de los horarios se establecen en función de la demanda existente, siendo esta por lo general de 07:00 a 09:00 y 16:00 a 18:00 horas. Cualquier modificación del horario establecido a principio de curso deberá notificarse a la tutora y en administración.



## LA ALIMENTACIÓN

Los menús serán variados, equilibrados y adaptados nutricionalmente a las necesidades y características de las edades de los niños, elaborándose en las cocinas del propio centro.

En aquellas situaciones en que el niño necesite un régimen especial por algún motivo, se ha de comunicar al educador a primera hora de la mañana, mediante notificación escrita, firmada por los padres y justificante del médico.

En el grupo de 0 años se respetará el ritmo de introducción de los alimentos que cada pediatra aconseje. Debéis traer un biberón por toma para los niños más pequeños, más uno para agua, deberán ir marcados con el nombre del niño y se traerán a clase y llevarán a casa todos los días, para su limpieza y esterilización. Los pañales, cereales, leche y toallitas higiénicas son aportados por la familia.

En el grupo de 1-2 y 2-3 años, los pañales y toallitas serán aportados por la familia.

Los niños deben venir desayunados de casa, excepto aquellos que entren antes de las 08:30 horas. El desayuno es aportado por el centro y será desde las 07:00 a las 08:30. Los cereales que se dan a los bebés son de la marca NESTLE y a los niños que ya comen entero se les variará los alimentos. Si algún niño tiene algún tipo de alergia o intolerancia a estos cereales, la familia deberá traer los que el niño tome.

El horario de comida empieza a las 12:00 horas y la merienda, para los niños que utilicen el horario ampliado de tarde, es a partir de las 16:00 horas en su clase con el educador.

## EL SUEÑO

El sueño es un elemento regulador de los ciclos biológicos, por ello nos planteamos prevenir trastornos del sueño y mejorar la calidad de éste. Los bebés duermen en cunas identificadas para cada uno de ellos respetándose los ritmos individuales de cada uno. Los demás niños dormirán en camas distribuidas en el aula siendo el horario aproximado para los grupos de 1-2 años y 2-3 años de 13:00 a 15:00 horas. A los niños del grupo 1-2, hasta que se adapten a este horario y si lo necesitaran, se les acostará un rato por la mañana.

Si los niños lo necesitan, los padres pueden traer y sólo durante el período de adaptación un chupete con su respectiva caja y cadena, marcado con su nombre y algún juguete de apego.



## ¿QUÉ SE HA DE TRAER DEL NIÑO EN LA MOCHILA Y PARA EL AULA?

### **Uniformidad:**

Los niños de las aulas de 0 años vienen vestidos con ropa de calle, lo más cómoda posible, tipo chándal, y será obligatorio el uso del baby una vez se les haya introducido el puré.

Los niños de las aulas de 1-2 y 2-3 años, deben venir vestidos con su correspondiente uniforme: chándal del colegio y baby.

El calzado no debe llevar cordones (se usarán velcros, hebillas o similares).

En la parte delantera del baby debe ir puesto el nombre y apellido del niño.

### **Mochila y bolsa con ropa de cambio:**

Los niños deben traer una mochila todos los días a clase, donde guardarán el baby, la agenda, el carnet identificativo, y la ropa sucia, para llevar a casa. Todas las prendas y objetos deben ir marcados con el nombre del niño.



Además, deberán dejar en clase una bolsa que contenga los siguientes objetos:

- ✚ **Dos cambios de ropa completos marcados con su nombre (calcetines incluidos)**
- ✚ **Un par de zapatos o zapatillas marcadas**
- ✚ **Cinco baberos grandes de tela de rizo por la parte delantera y plastificados por detrás, ó uno por día que se llevarán al finalizar la jornada (marcados).**
- ✚ **Una bolsa de plástico.**
- ✚ **Un paquete de pañales.**
- ✚ **Crema para después del cambio de pañal.**
- ✚ **Tres fotos tamaño carné (para agenda, asamblea y percha) y otra de tamaño cartera (para los trabajos).**
- ✚ **Un peine o cepillo.**
- ✚ **Para los bebés, biberones y chupetes.**
- ✚ **Para los alumnos de 1-2 años y 2-3 años, traerán un vaso para el agua.**

**Todo debe ir marcado con el nombre y apellido del alumno**

El Colegio no se hará responsable de la ropa que venga sin marcar.





## ASPECTOS RELATIVOS A LA SALUD

Los niños pequeños poseen un sistema inmunitario en formación, que les hace ser muy susceptibles a las infecciones, siendo de conocimiento general que a esta esa edad enferman más a menudo que los mayores. Cuando a un grupo acude un niño que está enfermo expone a los demás al peligro de contagio. Para reducir este riesgo es recomendable que ningún niño acuda al Centro estando enfermo. Si por el contrario se pone enfermo en el Centro, se avisará a los padres o personas autorizadas para que acudan a recogerlo.

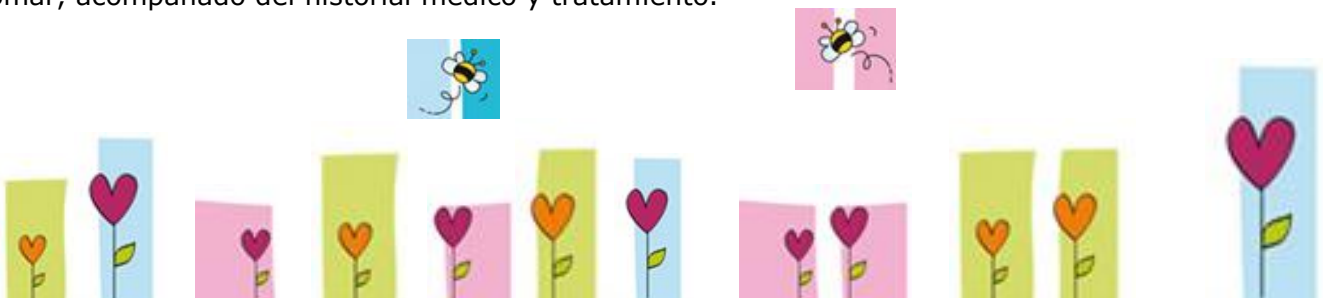
**Para evitar el riesgo de contagios, no deben acudir** al Centro los niños que presenten alguno de estos signos:

- ✚ **Erupciones y demás procesos dermatológicos que sean contagiosos (varicela, sarampión...).**
- ✚ **Conjuntivitis purulenta (legañas con pus amarillo).**
- ✚ **Parásitos intestinales.**
- ✚ **Piojos o liendres.**
- ✚ **Fiebre.**

Las familias deben comunicar al Centro, las enfermedades contagiosas de los niños, a fin de tomar las medidas oportunas. En el caso de tener que administrar algún medicamento, deberá darse en mano al educador, figurando en el mismo el nombre y apellido, la hora de administración y la dosis, junto con la prescripción médica (copia) y la receta médica. Los padres firmáis a principio de curso una autorización para la administración de antitérmicos, indicando también el nombre del antitérmico que utilizan y la dosis correspondiente.

Si el niño es alérgico a algún alimento o medicamento, desinfectante u otros, deberá hacerse constar con informe médico incluido nº de colegiado y entregarlo al educador a principio de curso, a parte de que lo tenga administración.

Las dietas especiales debido a una enfermedad, deben ser comunicadas por escrito del médico (pediatra) que trate al niño, especificando enfermedad, alimentos prohibidos y aquellos que pueda tomar, acompañado del historial médico y tratamiento.



## PERIODO DE ADAPTACIÓN

Teniendo presente que la Etapa de Infantil, es una institución educativa, complementaria a la familia y dada la importancia que tiene el que exista una relación estrecha entre ambas, hemos considerado oportuno daros a conocer lo que entendemos por "Periodo de adaptación" del niño en el Colegio.

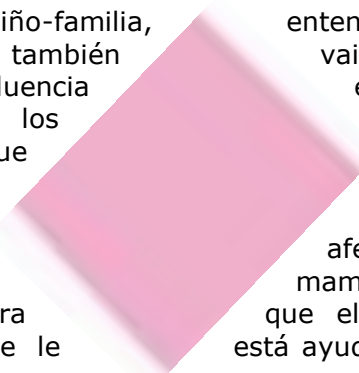
La entrada del niño en el Colegio, supone para él un importante cambio; implica la salida del mundo familiar donde el niño ocupa un papel determinado, con una forma de comunicarse y relacionarse con los componentes de la misma, con todo esto va a modificarse sustancialmente su mundo de relaciones al salir del círculo familiar, se va a encontrar con nuevos adultos, nuevos niños y nuevos espacios.

Todo esto, va a suponer un conflicto básico, la separación mutua. Esta primera separación y la forma en cómo se resuelva, va a tener una gran trascendencia en el futuro proceso de socialización del niño, en la actitud hacia la escolaridad, y en general, hacia el aprendizaje. Es por ello, que consideramos de vital importancia la atención y cuidado de este proceso, poniendo los medios y actitudes, tanto personales, como institucionales, más aptos para una solución adecuada.



Entendemos este periodo de adaptación, como un camino mediante el cual el niño va asimilando sentimentalmente, tanto los inconvenientes, como las ventajas que supone el separarse de su medio familiar; la separación puede resultar dolorosa, pero a su vez le va a suponer adquirir y afianzar sucesivamente su autonomía personal y grado de socialización como pilares básicos para la estructuración de su personalidad. Para todo ello va a necesitar que el entorno de adultos le ofrezca una gran comprensión y ayuda, consistiendo ésta no en evitar sus sentimientos y conflictos, sino en entenderlos.

Si hablamos de separación mutua niño-familia, niño, sino que vosotros como padres también tanto adaptaros. Tenéis una gran influencia cómo vais a vivir la separación, los seguridad o inseguridad en el paso que las posibilidades del niño y del Centro, captado por el niño. Si a esto padres de utilizar el chantaje triste") o la mentira ("no llores que utilización de juguetes o golosinas para comprendemos fácilmente que no se le sino todo lo contrario.



entendemos, que no sólo se adapta el vais a tener que separaros y por lo en este momento en función de temores, expectativas, ansiedad, dais, el grado de confianza en etc., todo ello transmitido y unimos la actitud de algunos afectivo ("no llores que mamá se va mamá viene ahora") o el chantaje (la que el niño se quede en la escuela), está ayudando en el proceso de adaptación,

No es cuestión de "esforzarse" ni de "engañaros" o "engañar" al niño sino de aportar y resolver esta situación, de ahí la importancia de la seguridad que el Centro le ofrece y del estrecho contacto con los educadores.



Pero no todo acaba aquí, dado que el Colegio y los educadores también nos adaptamos. Este es un factor muy importante, la capacidad que un educador tiene para amoldarse a lo que el niño es, a su ritmo, costumbres, particularidades, acercarse a cada niño, recibirle con su individualidad y con un profundo respeto. Todo esto va a posibilitar que el cambio sea gradual, progresivo y fluido.

Esperamos que esta información os sirva de reflexión y ayuda para poder superar la angustia que supone dejar al niño en el Colegio. Así, si el niño manifiesta rechazo al Colegio llorando, no comiendo, no durmiendo, aislándose, etc., sepáis que esto son manifestaciones normales en este periodo, y que si lo entendemos de esta forma natural (sin angustiarnos ni los padres ni los educadores), estamos ayudando al niño en la resolución de este problema que es el periodo de adaptación.

Queremos conseguir para todos nuestros alumnos una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo, para ello les proporcionamos las ayudas que necesiten según sus características.

Necesitamos conocer a fondo a cada niño y eso lo conseguimos a través de las entrevistas y cuestionarios que os facilitamos a través de una exhaustiva y sistemática observación directa de cada niño.

El período de adaptación solo se realizará durante la primera semana de septiembre. Los niños que se incorporen más tarde, harán su horario normal.

Para facilitar el periodo de adaptación es recomendable seguir estos horarios en la medida que podáis:

- Primer día de 09:00 a 10:30 horas.
- Segundo día de 09:00 a 11:00 horas.
- Tercer día de 09:00 a 12:30 horas.
- Cuarto día de 09:00 a 15:30 horas.

Cualquier duda en relación a estas normas podéis poneros en contacto con la Jefa de Estudios de Infantil Fátima Moro:

[fatimamoro@colegiomiramadrid.es](mailto:fatimamoro@colegiomiramadrid.es)



*Dibujos sacados de: [www.decoideas.net](http://www.decoideas.net)*



Colegio  
**Miramadrid**

---

PEDES IN TERRA, AD SIDERA VISUS

Avda. Juan Pablo II, s/n  
Paracuellos de Jarama  
28860 - Madrid  
Tel. 91-268.87.87  
info@colegiomiramadrid.es  
www.colegiomiramadrid.es